

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA 12/2013

Período: del 20/04/2013 al 26/04/2013

[Buenos Aires, Argentina](#)

1. Nuevas declaraciones en el juicio por la causa de la Escuela de Mecánica de la Armada
2. Se inicia la etapa de indagatorias en el juicio por el Plan Cóndor
3. Detienen al vicepresidente del Centro Naval de la Armada, contraalmirante retirado Horacio Luis Ferrari, y a otros cuatro integrantes de la ex ESMA
4. Se reintegró a la campaña antártica el buque holandés Timca
5. Un diputado nacional pide la renuncia del ministro de Defensa, Arturo Puricelli
6. Envían el legajo del vicejefe del Ejército al fiscal de la causa que investiga los crímenes de lesa humanidad cometidos en el Operativo Independencia

1. Nuevas declaraciones en el juicio por la ESMA

En una nueva jornada del juicio que investiga los crímenes cometidos en la Escuela de Mecánica de la Armada, prestó declaración Graciela Yorio, la hermana del sacerdote Orlando Yorio. Tal como recordó *Página/12*, Yorio y Francisco Jalics pertenecían a la Compañía de Jesús. En 1976, sabiéndose perseguidos, acudieron a ver al provincial de la Orden, Jorge Bergoglio, quien aseguró que hizo gestiones por ellos. Graciela Yorio explicó que Bergoglio, en cambio, los dejó en una situación de “total desprotección”, como lo repitió su hermano hasta su muerte en el año 2000. Los dos sacerdotes estuvieron secuestrados en la ESMA los primeros días de los cinco meses de cautiverio.

En 1977, y ya en Roma, donde viajó después del secuestro, Yorio escribió una carta de 27 páginas destinada a sus superiores. Relató la situación de “hostigamiento y de persecución” que vivió dentro de la Compañía de Jesús hasta la caída en la ESMA. Yorio nunca recibió respuesta de esa carta.

En su declaración, Graciela explicó que a fines de 1975, “ya las presiones y los comentarios decían que ellos eran guerrilleros y subversivos. Volvieron a consultar a Bergoglio y le pidieron que parara esos rumores dentro de la Compañía y de otras comunidades religiosas”. (Ver *Página/12*, sección El País, 21/04/2013)

2. Continúa el juicio oral por los crímenes del Plan Cóndor

El Tribunal Oral Federal N° 1 reanudó las audiencias del juicio oral por los crímenes del Plan Cóndor en los Tribunales de Retiro. Los abogados defensores de los 25 represores acusados ya hicieron planteos de nulidades y presentaron las cuestiones preliminares, previas al comienzo formal del debate. En esta etapa se iniciarán las indagatorias, en donde los acusados tienen la ocasión de hablar si así lo desean. Uno de ellos anticipó explícitamente su intención de declarar: el coronel Carlos Tragant, quien durante la dictadura tuvo poder en la zona de Mendoza y San Juan.

Como recordó *Página/12*, el juicio busca establecer responsabilidades por crímenes cometidos en el marco de la colaboración represiva de las dictaduras de Chile, Bolivia, Uruguay, Perú, Paraguay y Brasil

Entre los acusados están los ex dictadores Rafael Videla y Reynaldo Benito Bignone, Santiago Omar Riveros, Luciano Benjamín Menéndez y el marino Antonio Vañek. Todos ellos están siendo juzgados por 106 víctimas, entre ellas una mayoría de uruguayos, pero también paraguayos y chilenos. En forma paralela se lleva adelante en el mismo debate un tramo residual de la causa Orletti, por otras 67 víctimas. El único imputado de ese tramo es Miguel Angel Furci, acusado por privación ilegal de la libertad y tormentos. Furci y uruguayo Miguel

Cordero son los únicos acusados como autores directos. El resto está imputado por autoría mediata. (Ver *Página/12*, sección El País, 22/04/2013 y 23/04/2013)

3. Nuevas detenciones de represores que actuaron en la ESMA

El vicepresidente del Centro Naval de la Armada, el contraalmirante retirado Horacio Luis Ferrari, quedó detenido por disposición del Juzgado federal de Sergio Torres. Ferrari es denunciado por los sobrevivientes de la ESMA desde 1979. Su apellido figura en una lista de 1978 con 81 condecoraciones que otorgó el almirante Emilio Massera por los "hechos heroicos y acciones de méritos extraordinarios, individuales o de conjunto", según informó *Página/12*. Desde entonces siguió haciendo carrera en la Marina. En 1997 fue nombrado como agregado militar de la embajada argentina en Chile, en el 2002 designado en el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, en 2003 fue nombrado jefe de Inteligencia Marina y en 2008 ascendió a contraalmirante. Hoy está en situación de retiro, internado en el Hospital Naval por un cuadro de hipertensión. A partir de ahora está detenido en ese espacio bajo la custodia del Servicio Penitenciario Federal.

El Juzgado ordenó además nueve detenciones de integrantes de la ex ESMA, de los que quedaron detenidos cuatro personas hasta el momento. Entre ellos se encuentran dos marinos que pertenecen a las imágenes que aportó en la causa Víctor Basterra; un integrante del Batallón de Inteligencia 601 y un jefe del pelotón de fuego vinculado con el secuestro de Ramón García Ulloa y Dolores del Pilar Iglesias Caputo, hoy desaparecidos.

Se trata de Néstor Carlos Carrillo, suboficial de la Armada; Miguel Angel Conde, integrante del Batallón 601 del Ejército; Carlos Mario Castelvi, teniente de navío; y Néstor Eduardo Tauro, jefe del pelotón de fuego de la ESMA. (Ver *Página/12*, sección El País, 24/04/2013)

4. El buque Timca retornó a la campaña antártica

Según un artículo del diario *La Nación*, el 10 de abril, el barco holandés Timca, contratado para abastecer las bases en la Antártida, llegó a Ushuaia. Estuvo allí amarrado debido a la falta de combustible hasta hace pocos días, cuando finalmente zarpó para retornar a la campaña antártica, para continuar con el trabajo por el cual el Ministerio de Defensa hizo un pago anticipado de 10 millones de dólares. Durante las últimas dos semanas, los representantes de la empresa Transport&Service y los funcionarios que responden al ministro de Defensa, Arturo Puricelli, discutieron sobre quién se hará cargo del pago de combustible y de un exigido adicional de 1.170.000 dólares, planteos que inmovilizaron al buque.

Al lado del Timca se encontraba el buque de apoyo naval Canal Beagle, previsto como plan de emergencia en caso de que el barco holandés abandone la campaña antártica cuando falta abastecer totalmente a la base San Martín y en forma parcial a Marambio, Esperanza y Carlini.

En la base San Martín sólo se cuenta con las reservas de combustible y comida remanente del abastecimiento del año pasado. Sólo la dotación fue reemplazada mediante el uso de un crucero turístico ruso de lujo, que Transporte&Service subcontrató de urgencia al verificarse que el Timca no poseía permiso para el transporte de pasajeros, situación que habría sido confirmada por fuentes oficiales.

El documento 7525/2013 informa que en la campaña 2012/2013 se contrataron servicios de un buque polar, un helicóptero y transporte aéreo de personal y carga por 17.221.282 dólares.

Si bien el ministro de Defensa, Puricelli, había declarado que "la campaña antártica ya se ha hecho casi en su totalidad" restarían aún entre 20 y 30 días de trabajo una vez que el Timca llegue a la base San Martín. Esos días encarecerán la campaña antártica a razón de 100.000 dólares por jornada según explica *La Nación*. (Ver *La Nación*, Sección Política, 23/04/2013)

Frente a la emergencia de provisiones en la que entraba la base San Martín, la disputa se habría resuelto en principio al compartirse los nuevos gastos de combustible, informó *La Nación*. Fuentes oficiales indicaron que el Timca tendrá por lo menos tres días de navegación hasta llegar a la base San Martín, que aún no habría recibido víveres y se sostiene con las reservas del abastecimiento del año pasado.

Los inconvenientes en la campaña antártica fueron numerosos desde la propia licitación. Las restantes empresas que participaron de esa compulsión impugnaron la contratación de 17 millones de dólares decidida por el Ministerio de Defensa y presentaron denuncias por corrupción. (Ver *Clarín*, sección Política, 25/04/2013; y ver *La Nación*, Sección Política, 25/04/2013)

5. Piden la renuncia de Puricelli

El diputado nacional Alberto Asseff (Unir) reclamó la renuncia del ministro de Defensa, Arturo Puricelli, frente al "tan escandaloso como gravísimo fracaso de la campaña antártica de este año", según publicó *La Nación*.

En su pedido, advirtió que "la base San Martín sigue sin ser abastecida, a pesar de que estamos terminando abril, y Marambio, Esperanza y Carlini sólo fueron aprovisionadas parcialmente. Mientras se gastan fenomenales recursos en publicidad, viajes, festivales y crecimiento de la plantilla burocrática, la Antártida padece un presupuesto famélico", señaló Asseff. (Ver *La Nación*, Sección Política, 24/04/2013)

6. Envían el legajo del vicejefe del Ejército a una causa vinculada a la dictadura

El ministro de Defensa, Arturo Puricelli, remitió el legajo del vicejefe del Ejército y jefe de inteligencia de la fuerza, general de división César Milani, al fiscal de Tucumán que investigan los crímenes de lesa humanidad cometidos en el Operativo Independencia, según dio a conocer *Clarín*.

Milani es el candidato de la ex ministra de Defensa y actual de Seguridad, Nilda Garré, para ser el nuevo jefe del Ejército en reemplazo del teniente general Luis Pozzi. En cambio, Puricelli se inclina por otros candidatos para reemplazar a Pozzi.

La indefinición sobre quién reemplazará al jefe del Ejército está retrasando los ascensos y cambios de destino en el arma, que generalmente se hacen a fin de año.

Los antecedentes militares de Milani fueron solicitados el 18 de marzo pasado por el fiscal federal de Tucumán, Pablo Camuña, según revelaron a *Clarín* fuentes militares.

Milani participó en 1976 con el grado de subteniente del "Operativo Independencia" contra la guerrilla en Tucumán. Ese plan comenzó en 1975 comandado por el general Acdel Vilas hasta que en diciembre de 1976 fue reemplazado por el hoy fallecido general Antonio Bussi, quien está procesado por haber cometido delitos de lesa humanidad en esa provincia.

En el resumen del legajo del Senado, solo se afirma que Milani, como subteniente especializado en inteligencia estaba destinado en el batallón de Ingenieros de Construcción 141 con sede en La Rioja pero en "comisión en Tucumán" donde estuvo entre el 1 de febrero de 1976 y el 6 de febrero de 1977.

Con ese legajo, el fiscal tucumano decidirá si lo imputa o no cierra la posibilidad de que Milani haya participado o conociera las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el Operativo Independencia. En otras causas por la represión ilegal, los jueces vienen aplicando el criterio jurídico denominado "dominio de hecho", según el cual los militares aunque no hayan participado no podrían haber ignorado la tortura, fusilamientos ilegales o desapariciones.

Según fuentes militares, hace algunas semanas Pozzi convocó a una reunión de 28 generales para analizar una nueva reestructuración militar indicada por Puricelli, que "implica una reducción de efectivos de entre el 20 y 25 por ciento". Milani no asistió al encuentro con excusas formales y dejó trascender entre los mandos del arma que no quería avalar con su presencia "medidas perjudiciales" para el arma. (Ver *Clarín*, Sección Política, 24/04/2013)

Sitios de referencia

Ámbito Financiero - <http://www.ambito.com/diario/>

Clarín - <http://www.clarin.com/>

El Cronista Comercial - <http://www.cronista.com/>

La Nación - <http://www.lanacion.com.ar/>

Página/12 - <http://www.pagina12.com.ar>

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Martina Ferrarino del Proyecto El Desarrollo de la Ciencia Política en Argentina y Brasil en Perspectiva Comparada de la Universidad Nacional de Quilmes.